



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaria Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 74**

En Monte Patria, siendo las 15:30 horas del día 1 de Diciembre de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cual es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 72 Y N° 73 DE FECHA 11 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 RESPECTIVAMENTE Y APROBACIÓN ACTAS**
- 2. APROBACIÓN COMPROMISO PARA DAR DE BAJA LUMINARIAS QUE SERÁN REEMPLAZADAS SI ES SELECCIONADO EL PROYECTO RECAMBIO DE LUMINARIAS**
- 3. PRESENTACION Y APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**
- 4. APROBACIÓN PARA COMPLETAR ORDENANZA DE COBRO DERECHOS MUNICIPALES POR SERVICIOS DE CONCESIONES O PERMISOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD**
- 5. APROBACION PARA REALIZAR COMPRAVENTA TERRENO PARA EL COMITÉ PROCASA ADONAY EL PALQUI**
- 6. APROBACIÓN PARA SUMIR COMPROMISO PARA SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**
  - **CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL PROGRESO FLOR DEL VALLE ALTO**
  - **CONSTRUCCIÓN CANCHA POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA**
- 7. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 8. PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DEL ACTA**

### **1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 72 Y N° 73 DE FECHA 11 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 RESPECTIVAMENTE Y APROBACIÓN ACTAS**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita a la secretaria del concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 72 de fecha 11 de noviembre de 2014.

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS:** Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 72, los cuales constan en las páginas 8 y 9 del acta respectiva.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 72. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del concejo municipal. A continuación solicita que se prosiga con la lectura de los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 73 de fecha 18 de Noviembre de 2014.

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS:** Da lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 73, los cuales constan en las páginas N°s. 13, 14 y 15 del acta respectiva.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita complementar acuerdo N° 6, en relación a los metros de terreno que se están facilitando, a objeto que la Dirección de obras pueda delimitar el terreno, propone que sean 36 M2., se acoge moción y se aprueba por unanimidad. A continuación somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 73 de fecha 18 de Noviembre de 2014.

El Concejo acuerda aprobar por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión Acta Sesión Ordinaria N° 73.

### **2° PUNTO: APROBACIÓN COMPROMISO PARA DAR DE BAJA LUMINARIAS QUE SERÁN REEMPLAZADAS SI ES SELECCIONADO PROYECTO RECAMBIO DE LUMINARIAS**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Explica que cambia la norma 386 y ahora se acepta las luminarias LED porque tiene menor consumo de energía, se está postulando un proyecto al Ministerio de Energía, para ello se requiere acuerdo en comprometerse a dar de baja a las luminarias de las localidades de Chañaral Alto, El Palqui y Monte Patria para su reemplazo. Lo anterior en caso de ser adjudicada la postulación del proyecto de la comuna, denominado "Programa de Recambio de Luminarias". Somete a la aprobación, el cual es aprobado por unanimidad de los concejales presentes en la sesión.

### **3° PUNTO: PRESENTACION Y APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

Para abordar este punto se cuenta con la presencia del Jefe del Depto. de Salud, Sr. Jaime Díaz y Jefe de Finanzas Sr. Cristian Robles.

**SR. JAIME DÍAZ:** Expone, que este año se han tenido una serie de modificaciones presupuestarias, debido a que hay programas nuevos y en otro ha habido variaciones

- a) Incorporación de nuevos programas para el año en curso
- Programa Promoción de Salud
  - Programa Apoyo a la APS (fármacos)
  - Programa Control Salud Joven Sano
  - Programa Refuerzo Complementario ERA
  - Programa Fondos de Farmacia
  - Programa Urgencia CESFAM El Palqui
  - Programa Desarrollo Gestor RRHH
  - Programa Vida Sana Alcohol
  - Programa Retiro Voluntario Funcionarios de Salud
  - Programa Mejoría de la Eficiencia 2014
- b) Mayores ingresos a programas de continuidad para el año en curso

**SR. CRISTIAN ROBLES:** Realiza presentación de la modificación presupuestaria, ascendente a M\$ 370.045.

#### **INGRESOS Aumenta M\$383.868**

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Aumenta</b>
115-05-03-006-002-305	Programa Chile Crece Contigo	2,061
115-05-03-006-002-310	Programa Mejoria de la Equidad en la APS	3,736
115-05-03-006-002-321	Programa Odontologico Integral	11,265
115-05-03-006-002-322	Programa Resolutividad (Especialidades y Proc. Cutaneos)	3,681
115-05-03-006-002-325	Programa Promocion de Salud	9,369
115-05-03-006-002-326	Programa Preventivo Salud Bucal	2,896
115-05-03-006-002-328	Programa Apoyo a la APS (Farmacos)	3,743
115-05-03-006-002-336	Programa Control Salud Joven Sano	4,711
115-05-03-006-002-338	Programa Refuerzo Complemetario ERA	8,472
115-05-03-006-002-342	Programa Fondos de Farmacia	15,520
115-05-03-006-002-343	Programa Urgencia Cesfam El Palqui	63,278
115-05-03-006-002-344	Programa Desarrollo Gestor RRHH	89,404
115-05-03-006-002-345	Programa Vida Sana Alcohol	7,906
115-05-03-006-002-346	Programa Retiro Voluntario Funcionarios Salud	37,826
115-05-03-006-002-347	Programa Mejoria de la Eficiencia 2014	120,000

#### **INGRESOS Disminuye M\$13.823**

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Disminuye</b>
115-05-03-006-002-300	Programa Urgencia Cesfam Monte Patria	1,000
115-05-03-006-002-301	Programa Sala Mixta IRA - ERA CES Caren y Chañaral Alto	1,038
115-05-03-006-002-302	Programa Sala ERA CES Monte Patria y El Palqui	834
115-05-03-006-002-303	Programa Rehabilitación Integral Base Comunitaria	342
115-05-03-006-002-304	Programa Capacitación Funcionarios	35
115-05-03-006-002-306	Programa Salud Mental Integral en APS	1,119
115-05-03-006-002-308	Programa Enfoque Familiar en APS	160
115-05-03-006-002-314	Prog. Imágenes Diagnosticas	2,400
115-05-03-006-002-316	Prog. Vida Sana (intervencion en Obecidad)	1,317
115-05-03-006-002-317	Prog. Apoyo Diagnostico Radiológico NAC	32
115-05-03-006-002-319	Prog. GES Odontologico Adulto	2,558
115-05-03-006-002-320	Prog. Odontologico Familiar Niños 6 años y Embarazadas	1,120
115-05-03-006-002-323	Prog. Laboratorio Complemento GES	1,766
115-05-03-006-002-324	Prog. Atencion Domiciliaria a personas con Disc. Severa	102

**GASTOS Aumenta M\$370.045**

<b>Cuenta</b>	<b>Denominacion</b>	<b>Aumenta</b>
215-21-02-001-001-300	Sueldos Base	44,100
215-21-02-001-004-002	Asig. De Zona, Art. 26 Ley 19.378 y Ley 19.354	2,150
215-21-02-001-009-007	Asig. Especial Transitoria, Art 45, Ley 19.378	16,000
215-21-02-001-027-002	Asig. Por Desempeño en Condiciones Dificiles	2,500
215-21-02-001-042-001	Asig. De Atencion Primaria de Salud, Art. 23 y 25	44,100
215-21-02-001-999-300	Otras Asignaciones	5,000
215-21-02-001-999-301	Asignacion Conductores	760
215-21-02-002-002-301	Otras Cotizaciones Previsionales (SIS)	890
215-21-02-003-002-002	Asignacion Variable por Desempeño Colectivo	6,000
215-21-02-003-002-003	Asignacion de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo	4,650
215-21-02-003-003-004	Asignacion de Merito, Art. 30 Ley 19.378	960
215-21-02-004-005-300	Trabajos Extraordinarios	11,100
215-21-02-004-006-300	Comisiones de Servicios en el Pais	3,500
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1,163
215-21-02-005-002-300	Bono de Escolaridad	450
215-21-03-001-001-300	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	17,000
215-21-03-999-999-301	Aporte Bienestar Salud Establecimientos	4,160
215-22-03-001-001-300	Para Vehiculos Salud	6,000
215-22-04-004-001-302	Productos Farmaceuticos	7,650
215-22-05-003-001-300	Gas	600
215-22-06-001-001-300	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	46,031
215-22-07-001-001-300	Servicios de Publicidad	100
215-22-08-007-001-300	Pasajes, Fltes y Bodegajes	1,730
215-22-09-003-001-300	Arriendo de Vehiculos	200
215-22-11-999-001-302	Programa Urgencia Cesfam Monte Patria	20,000
215-22-11-999-001-311	Programa Extencion Horaria Medica	16,500
215-22-11-999-001-312	Programa Extencion Horaria Dental	3,900
215-22-11-999-001-318	Programa Cardiovascular	800
215-22-11-999-001-320	Programa Refuerzo Complementario ERA	8,000
215-22-11-999-001-321	Programa Control de Chagas	2,790
215-22-11-999-001-322	Programa Lab. Complementario GES	12,150
215-22-11-999-001-324	Programa Control Joven Sano	4,765
215-22-11-999-001-326	Programa Fondos Farmacia	11,153
215-22-11-999-001-399	Otros Servicios Tecnicos y Profesionales	3,215
215-23-01-004-001-300	Retiro Voluntario Ley 20.589	37,826
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	4,026
215-29-05-999-001-300	Equipos Detectores, Monitoreos y Otros para Salud	18,126

**PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta)****CUENTA DETALLE**

05.03.006.002 Aumenta ingresos por nuevos programas para este año y continuidad de otros, a ellos se suman recursos por fondos al retiro destinados a funcionarios jubilados.-

**PRESUPUESTO DE INGRESOS (Disminuye)****CUENTA DETALLE**

05.03.006.002 Disminuye ingresos por concepto de rebaja de algunos programas de continuidad para el año en curso, debido a que se uso un porcentaje de actualización mayor al determinado para este año.

**PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta)****CUENTA DETALLE**

- 21.02 Cuenta de gasto donde se imputara por concepto el aumento de RRHH por programas
- 21.03 Cuenta de gasto donde se imputara por concepto el aumento de RRHH por programas
- 22 Cuentas de Gasto donde se imputaran lo establecido de acuerdo a los diferentes programas
- 23.01 Cuenta de gasto donde se imputara por cancelacion a funcionarios jubilados este año.
- 29.05 Cuentas de Gasto donde se imputaran lo establecido de acuerdo a los diferentes programas

**4° PUNTO: APROBACIÓN PARA COMPLETAR ORDENANZA DE COBRO DERECHOS MUNICIPALES POR SERVICIOS DE CONCESIONES O PERMISOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Explica que se requiere modificar ordenanza sobre derechos municipales por servicios concesiones o permisos otorgados por la municipalidad, en los siguientes ítems y valores en Unidades Tributarias Mensuales:

- Por Hoja Impresa : 0,0001 UTM
- Hoja Fotocopia blanco y negro : 0,001 UTM
- Scanner por página : 0,001 UTM
- Cd : 0,0116 UTM
- Dvd : 0,028 UTM
- Por cada M2 de copias de planos municipales : 0,1 UTM

Somete a votación y por unanimidad el concejo acuerda aprobar

**5° PUNTO: APROBACION PARA REALIZAR COMPRAVENTA TERRENO PARA EL COMITÉ PRO CASA ADONAY EL PALQUI**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Se requiere acuerdo para aprobar compraventa de terreno de propiedad de doña Carolina Galleguillos Cortés, ubicado en El Palqui (Lote 5-C), cuyo dominio consta inscrito a fojas 80 Vta. 88 N° 192 del registro de propiedad de conservador de bienes raíces de monte patria, la adquisición asciende a \$ 147.000.000, financiado con recursos aportados bajo el “Programa Mejoramiento de Barrios año 2014”. Esta adquisición se realiza para la construcción de las viviendas de los beneficiarios del Comité Pro Casa Adonay, en razón de las necesidades y carencias habitacionales que presentan los habitantes de la comuna de Monte Patria. El concejo municipal acuerda aprobar por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, la compraventa del terreno.

**6° PUNTO: APROBACIÓN PARA SUMIR COMPROMISO PARA SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

- **CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL PROGRESO FLOR DEL VALLE ALTO**
- **CONSTRUCCIÓN CANCHA POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación y se acuerda aprobar por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, asumir compromiso para solventar los costos de operación y mantención de ambos proyectos.

**7° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**

**A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 2356, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADORA MUNICIPAL SRA. KARINA AGUIRRE	EL CONCEJO ACUERDA APORTAR COMBUSTIBLE A LA COMISION TELETON CHAÑARAL ALTO, PARA EL TRASLADO DE ARTISTAS PROVENIENTES DESDE LA CIUDAD DE OVALLE Y LA SERENA, QUIENES PARTICIPARAN DE LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZARA EN CHAÑARAL ALTO, EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

MEMORÁNDUM Nº 2357, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS SR. MAX CAMPAÑA C/C ASESORA JURIDICA SRTA. KATHERIN CASTILLO	SE ENCARGA AL DIRECTOR DE OBRAS REALIZAR LOTEO DE TERRENO ADQUIRIDO A TRAVES DE LA SUBDERE EN HUANILLA, PARA TAL EFECTO SE REQUIERE QUE JURIDICA LE PROPORCIONE LOS ANTECEDENTES LEGALES DE DICHO TERRENO.
MEMORÁNDUM Nº 2358, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA SR. FELIX MICHEA	SE ENCARGA LA ADQUISICION DE LUMINARIAS SOLARES INTEGRADAS A OBJETO SEAN INSTALADAS EN EL SECTOR ESTACION DE MONTE PATRIA, LUGAR QUE REQUIERE PRIORIDAD, POR MOTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA.
MEMORÁNDUM Nº 2359, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS SR. MAX CAMPAÑA	SE SOLICITA EMITIR A TRAVES DE UN INFORME, LA SITUACION DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS A CUYOS PROPIETARIOS SE LES NOTIFICO PARA REGULARIZAR EDIFICACION EN LA LOCALIDAD EL PALQUI.
MEMORÁNDUM Nº 2360, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE SR. ROBERTO ARAYA	SE SOLICITA EVALUAR Y EMITIR INFORME AL CONCEJO, ACERCA DE DENUNCIA DE LAS VECINAS SRA. MARIA ARDILES GALLARDO Y SRA. LIA CANALES SOTO.
MEMORÁNDUM Nº 2361, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE MOVILIZACION SR. LUIS ARAYA C/C DIDECO SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	SE SOLICITA COORDINAR TRASLADO DE NIÑAS Y NIÑOS DE LAS SOCIAS DE LA AGRUPACION MANOS ABIERTAS, LA QUE SE REALIZARA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2014, EN EL PARQUE BICENTENARIO EL PALQUI
MEMORÁNDUM Nº 2362, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA C/C ENCARGADO DE MOVILIZACION SR. LUIS ARAYA	SE SOLICITA COORDINAR TRASLADO DE 20 MUJERES A LA CIUDAD DE LA SERENA, QUIENES PARTICIPARAN DE JORNADA DE INFORMACION, ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DE CULTURAS NO SEXISTAS, A REALIZARSE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE.
MEMORÁNDUM Nº 2363, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DAF SRTA. BETTY BRAVO	REMITE ACUERDO POR PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES QUE INTEGRAN LA COMISION DE NAVIDAD, EN COMETIDO ADQUISICION DE JUGUETES DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA.
MEMORÁNDUM Nº 2365, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA, SECPLAC, SR. FELIX MICHEA, DAF SRTA. BETTY BRAVO y CONTROL SR. JAIME ORTIZ	EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PROYECTO DE SUBVENCION DENONIMADO " UNA SONRISA EN NAVIDAD, PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA " AL COMITÉ COMUNAL DE NAVIDAD POR LA SUMA DE \$ 10.000.000.-
ORDINARIO Nº 1427, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SRA. MARGARITA QUELOPANA CAREY	SE DA RESPUESTA A INQUIETUD DE POSTULAR Y OFRECEN SERVICIO DE COMIDA RAPIDA. EN CASO QUE HAYA UNA LICITACION SE LE INVITARA A PARTICIPAR DEL PROCESO.
ORDINARIO Nº 1428, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑORES COMISION SOLIDARIA TELETON CHAÑARAL ALTO	SE LES INFORMA LA APROBACION DE OTORGAR APORTE DE COMBUSTIBLE PARA QUE PUEDAN REALIZAR EL TRASLADO DE ARTISTAS QUIENES PARTICIPARAN EN LA ACTIVIDAD DE LA TELETON 28.11.14.
ORDINARIO Nº 1429, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑORAS GRUPO DE MUJERES DIRIGENTES LIDERES COMUNA DE MONTE PATRIA	SE INFORMA QUE SE APOYARA EN EL TRASLADO DE 20 MUJERES PARA QUE PUEDAN ASISTIR A LA JORNADA DE INFORMACION EN LA CIUDAD DE LA SERENA.
ORDINARIO Nº 1430, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑOR RUBEN CORTES DIRECTOR CLUB DE AVENTUREROS	SE OFICIA QUE SE COORDINE CON LA ALCALDIA, PARA EL TRASLADO DE NIÑOS QUIENES PARTICIPARAN EN CAMPEONATO EN GUANAQUEROS.
ORDINARIO Nº 1431, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑORA FABIOLA RIVERA PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS HUANILLA	SE INDICA QUE SE DERIVO LA SOLICITUD A LA DIRECCION DE OBRAS, PARA QUE SE PROCEDA A REALIZAR LA CONFECCION DEL LOTEO SOLICITADO.

ORDINARIO N° 1432, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑOR RUBEN RUIZ ROJAS MONTE PATRIA	SE INFORMA QUE SE DERIVO LA SOLICITUD A LA SECPLA, PARA PROCEDER A REALIZAR LA ADQUISICION DE LUMINARIAS, LAS QUE SERAN INSTALADAS EN EL SECTOR ESTACION.
ORDINARIO N° 1433, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑORA PAULA VELIZ MUÑOZ PRESIDENTA AGRUPACION MANOS BIERTAS RIO HUATULAME	SE INFORMA QUE SE APOYARA EN EL TRASLADO DE NIÑOS Y NIÑAS PARA ASISTIR A LA ACTIVIDAD A REALIZARSE EL 21 DE DICIEMBRE, EN EL PARQUE BICENTENARIO EL PALQUI.
ORDINARIO N° 1434, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑOR SERGIO CORTES EL PALQUI	SE DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE FACILITAR TERRENO MUNICIPAL ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE 2014 A ABRIL 2015, ENTRE EL PARQUE BICENTENARIO Y CONAPRAN.
ORDINARIO N° 1435, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑORA MARIA ARDILES GALLARDO, SRA. LIDIA CANALES SOTO	SE INDICA QUE SE DERIVO LA SITUACION QUE LES AQUEJA, A LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE PROCEDA A EVALUAR Y POSTERIORMENTE EMITIR INFORME AL CONCEJO.
ORDINARIO N° 1436, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑOR MARIO RIVERA ROJAS ENCARGADO PASAJE LOS OLIVOS	SE INFORMA ACERCA DE ACUERDO DEL CONCEJO DE APROBAR CAMBIO DE NOMBRE DE LOS PASAJES LOS SAUCES POR PASAJE LOS OLIVOS.
ORDINARIO N° 1438, DE FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2014	SEÑORES COMERCIANENTES CALLE ARTURO PRAT EL PALQUI	SE INDICA QUE SE DERIVO INQUIETUD AL DIRECTOR DE OBRAS PARA QUE INFORME LA SITUACION DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS A CUYOS PROPIETARIOS SE LES NOTIFICO PARA REGULARIZAR EDIFICACION Y MAL USO DEL ANTE JARDIN.

## **B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

N°	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	CARTA DE FECHA 18/11/2014, PRESIDENTA SRA. IRMA CORTÉS Y SECRETARIA SRA. PATRICIA BUSTOS DE LA JUNTA DE VECINOS EL MACANO	Solicita cooperación en tortas y golosinas para brindar onces navideños aproximadamente 69 niños.	
2	OFICIO N° 35 DE FECHA 26 NOVIEMBRE 3024, ENCARGADO UNIDAD MEDIO AMBIENTE, SR. ROBERTO ARAYA.	Informa que en el mes de mayo se recibió la denuncia de la Sra. María Ardiles, en entrevista con el dueño de la panadería, el horno que genera el humo se le levanto la chimenea y espera que en problema haya sido subsanado.	
3	ORD. N° 94 DE FECHA 9 SEPTIEMBRE 2014, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA	Informa acerca de cambio de nombres de las calles del pueblo de Chañaral Alto, explica proceso Plan Regulador y se procedió a instalar las señaléticas, desde entonces vecinos hacen presente que estos no corresponden, pero no existe en esa Dirección ninguna documentación administrativa que pruebe los nombres que indica la comunidad.	Se requiere que la comunidad envíe propuesta con el listado de los nombres de calles
4	SOLICITUD DE FECHA 5 NOVIEMBRE 2014, PRESIDENTA SRA. YURY CORTÉS Y SECRETARIA NILZA VEGA, CLUB DEPORTIVO UNIÓN HUANA	Solicita al concejo municipal ratificar donación de terreno al Club Deportivo Unión Huana, acuerdo inicial adoptado el año 1992 consta en Escritura de donación.	Se ratifica donación de terreno al Club Deportivo Unión Huana

5	CARTA DE FECHA 14 NOVIEMBRE 2014, ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, MARCELO SAAVEDRA CARMONA	Solicita autorización especial para realizar actividades a nombre de la Junta de Vecinos Manuel Antonio Matta a objeto de reunir dinero para ayudar a la Sra. Angélica Jiménez Rojas, adquisición cama clínica anti escara.	Se aprueba por unanimidad dar esta autorización especial
6	ORD. N° 28 DE FECHA 1 DICIEMBRE 2014, ASESORA JURÍDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	Solicita aprobación para suscribir con la Intendencia Región de Coquimbo, los siguientes convenios: Programa Pro Empleo 2014, Línea de Inversión a la Comunidad, Jornada Completa por una monto de \$ 107.847.354. Programa Pro Empleo 2014, Línea de inversión a la Comunidad, media jornada por un monto de \$ 57.001.188	El concejo acuerda aprobar por unanimidad ambos convenios
7	ORD. N° 290 DE FECHA 28 NOVIEMBRE 2014, DIDECO SRTA. MARÍA HUERTA CORTÉS	Informa sobre traslado de 20 mujeres a La Serena, se contrato un bus ida y regreso por un valor de \$ 150.000.	
8	DOC. N° 14 DE FECHA 30 NOVIEMBRE 2014, PRESIDENTE SR. GERARDO CASTILLO Y SECRETARIO SR. ALEXIS PASTEN DEL CLUB DEPORTIVO UNIÓN WANDERS.	Solicita la colaboración consistente en \$ 2.000.000 para participar en Torneo Nacional ANFUR a realizarse en la V Región durante la segunda semana del mes de febrero del 2015.	El concejo acuerda aportar el 50% del monto solicitado, en este caso \$ 1.000.000.

## 8° PUNTOS VARIOS

### **CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Expone los siguientes puntos

1. Agradece el concejo como cuerpo colegiado por el apoyo en las actividades que se realizaron para reunir fondos para la Teletón de Chañaral Alto.
2. En cuanto al resumen de las 14 medidas de la sequía que se solicito a través del Alcalde como Presidente del Concejo, tendientes a apoyar el sector agrícola, crianceros, ayudas sociales y otras medidas. Sugiere hacer una revisión, respecto a las condonaciones de las contribuciones y el tema de la banca, se había invitado al Director Regional de CORFO, ¿consulta si llego la respuesta? , y también se solicito una audiencia con el Ministro del Interior.
3. Hace entrega de carta del Club Deportivo Independientes de Chañaral Alto, a través del cual solicitan \$ 3.000.000 para representar a la comuna en el Campeonato de Fútbol Rural a realizarse a fines de enero del 2015 en la Región de los Ríos. Acuerdo en aportar el 50%.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica que ha estado presente en todas las reuniones relacionadas con la sequía, les hizo entrega a cada concejal del voto político que se sacó en la reunión de la Asociación regional de Municipios de la Región de Coquimbo, donde se están invitando a todos los Ministros que tienen relación con el tema del área Social y de la escasez hídrica. La única posibilidad que se visualiza para tener agua en este sector es la construcción de una planta desaladora en el sector de la costa de la comuna de Canela, "Angostura de Galvez", desde la cuesta El Espino se puede tirar agua a Illapel como así mismo a{ río de Combarbalá y de ahí a los embalses del Valle de Limarí.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Presenta las siguientes inquietudes

1. Consulta por el tema de los caminos, última vez que se converso con Vialidad quedaron de hacer una carpeta en el contrato global, separaron el sector sur y norte, no ha pasado nada y la gente reclama por el mal estado de los caminos.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, le indica que en el próximo concejo le tendrá los antecedentes que se priorizaron.

2. Consulta por la respuesta de una carta que el envió el Presidente del APR de Carén, acerca de la autorización de pozo. Sr. Alcalde, informa que en Carén tienen dos acciones de agua del río y lo que se les dijo es que este tema lo solicitaran por escrito dirigido al concejo para que le donen las dos acciones de agua.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Presenta los siguientes puntos

1. Reitera tema de los Jardines Infantiles, para que se trabajen en comisión, porque este tema no se ha visto. Alcalde indica, que el que tiene que haber hecho el proceso de inducción es el Depto. de Educación, le han dejado toda la pega a la SECPLA y fue súper claro cuando vinieron del Ministerio Social.

2. En varias oportunidades le han solicitado un tema referente al estadio no están protegidos los camarines, el cual se solucionaría instalando una reja de separación.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** Plantea un punto, que a lo mejor va a sacar más de una roncha y muchas veces por imprudencia se cometen errores, se hizo una constitución para renovar nuevamente la Junta de vecinos de Lomitas de Carén. Lo que no logro entender si estas personas se estaban ajustando los estatutos de la Junta de Vecinos, como una año de antigüedad y las cuotas al día. La persona que se eligió fue bastante imprudente en señalar que nadie se tenía que meter y entonces porque había una concejal en la reunión. La situación de la Sra. Patria Robles. Pide a la Sra. Bernardita como Ministro de Fe tiene claro lo que se tiene que hacer

**SR. ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que en primer la Ley de Juntas de Vecinos establece que estas son autónomas y no se puede intervenir, por tanto no puede ser intervenida, lo que se hace es mandar una Ministro de Fe para verificar si la renovación se hizo dentro de la norma y se debe confeccionar el libro de registro socios.

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS:** El tema es más complejo, esta Junta de Vecinos se renovó en Agosto y el proceso lo acreditó la Comisión Electoral, hace poco la DIDECO concurrió a la oficina, debido a que ella había sostenido una reunión con más de 50 vecinos y reclamaron aduciendo que no se había realizado el proceso para renovar la directiva de la Junta de Vecinos y que la nómina de las personas que supuestamente votaron fue una lista que se hizo por casa para recibir la canasta familiar, por tanto la renovación se hizo en base a engaños. La DIDECO le pidió ayuda e insistía que le hiciera un informe en base a los antecedentes que me había entregado, le señale que esta situación la presentara por escrito, recibió el informe y se revisaron los antecedentes y se verifico que el depósito fue acreditado por María Cristina Huerta en calidad de Secretario Municipal(s) y recomendé hacer una nueva elección para renovar la directiva con la participación de todos los socios. Aclara que en una renovación, quien hace la labor de Ministro de Fe es la Comisión Electoral y si fue María Cristina a esta reunión en calidad de ministro de fe, está en un error porque en la municipalidad la ministro de fe es ella.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Consulta por compromiso que asumió el Alcalde en una sesión de concejo en relación al Club Deportivo Los Morales, querían que se les comprara un terreno y el Alcalde dijo que el resolvería el tema, consulta que paso?. Sr. Alcalde, le indica que el terreno alcanzaba para media cancha.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Acota, que la cancha no la pudieron hacer donde inicialmente la querían, fin de semana estuvo con ellos están muy agradecidos del concejo y del apoyo del Alcalde y en el terreno que les dono el Sr. Valdovino van a hacer un complejo deportivo y además una zona de camping.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Antes de plantear sus puntos varios, escucho atentamente a la Concejal Rosa Guerreo y al Alcalde con respecto al tema de Carén, quiere decir que no sabe cuál es la incomodidad que como concejal participe en reuniones con la comunidad y sobre todo cuando la invitan, en forma individual uno es libre de asistir o no cuando se recibe una invitación. Ese día fue a otra reunión a Carén y es por eso que fue a la reunión de Lomitas de Carén, en la cual habían más de 55 personas, cómo dice el Alcalde, que uno interviene en la elección, eso no fue así y se lo puede constatar la gente que estaba en la reunión, cuando uno empieza a emitir opiniones desde el aire o del pelambre, muchas veces no tiene la razón o se equivoca en su apreciación, los que llegaron a la reunión fueron tres funcionarios de la municipalidad.

Alcalde, aclara que no dio nombres. Prosigue con la palabra la Concejal Sra. Mery Mora, señala entonces que hacían tres funcionarios municipales, dirigiendo la reunión y ella estaba ahí como invitada mientras hacían el proceso, reitera que hay que dejar los pelambres de lado y sólo hizo uso de la palabra no más de 5 minutos, porque casi de produce una pelea al no haber libro de registro había que adoptar algún criterio, tampoco en la reunión se menciona al Alcalde y menos a la Rosita Guerrero, la gente hablo después del programa radial, porque la Sra. Rosa tuvo un problema posterior, por un comentario que hizo en la radio y fue por eso que la gente desde Carén la increpo, tampoco ella escucho el programa.

A continuación expone sus puntos

1. Tema Pro Empleo, existe desinformación, además muchas no lo han firmado, tampoco tienen copia del contrato las que han firmado y lo que tiene más preocupada a la gente si este trabajo es compatible con algunos beneficios sociales. También cinco personas del sector de la Villa El Palqui, la llamaron porque habían sido despedidas y se supone que hay aspectos legales que cautelar. Solicita no con el ánimo de polemizar, sino para que haya más fluidez con la gente beneficiaria de este programa, ojala la comunicación sea más efectiva. Sr. Alcalde, le indica que sólo es incompatible con el bono marzo y se reúnen todos los días a primera hora y da las instrucciones a los funcionarios que están encargados; Rodrigo Gutiérrez, José Collao, Francisco Cortés, Carlos Jofré y Felix Michea.
2. Solicita al Concejo para invitar a la Directora Regional del SENAME, Sra. Verónica Zárate, hace mucho tiempo que se ha estado gestionando una Oficina de Protección de Derechos, la comuna es una de las que tienen mayor porcentaje de vulneración de derechos de la infancia y es posible que hayan recursos para el 2015, por eso considera que se pueda luchar por una OPD. Actualmente existe sólo el PIB Programa de Intervención Breve, pero la Oficina es mucha más grande y con mayor cantidad de profesionales, tuvo una entrevista con la Directora y por las estadísticas es posible que se pueda gestionar. Sr. Alcalde somete a

votación y se aprueba cursar invitación a la Directora Regional del SENAME.

3. Solicita mayor responsabilidad en los tiempos y las fechas que se tienen planificadas actividades municipales, muchas veces hacen esfuerzos para estar y con tiempos muy acotados, si estas se suspenden es bueno que se les informe. El día lunes se iba a realizar la marcha por el día de la no violencia contra la mujer, en la plaza estaba instalado el pódium y habían dos funcionarios.

Sr. Alcalde, señala que la Directora estuvo toda la mañana con él y la actividad se suspensión porque estaban invitados los colegios. Prosigue con la palabra la concejal, Sra. Mery Mora, le indica al Alcalde que la marcha era de mujeres no de niños.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS**

##### **1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS**

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 72 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2014**
- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 73 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014**

##### **2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, COMPLEMENTAR ACUERDO N° 6 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 73 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN LO QUE RESPECTA A LA CANTIDAD DE METROS DEL TERRENO QUE SE LE FACILITO AL SR. SERGIO CORTÉS CORTÉS, SIENDO ESTE DE 36 M2. SE ENCARGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS DELIMITAR TERRENO UBICADO ENTRE EL PARQUE BICENTENARIO Y CONAPRAM.**

##### **3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL:**

#### **PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta) M\$370.045**

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
05.03.006.002	Aportes Afectados	370,045

#### **PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta) M\$370.045**

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
21.02	Personal a Contrata	143,323
21.03	Otras Remuneraciones	21,160
22.03	Combustibles y Lubricantes	6,000
22.04	Materiales de Uso o Consumo	7,650
22.05	Servicios Basicos	600
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	46,031
22.07	Publicidad y Difusion	100
22.08	Servicios Generales	1,730
22.09	Arriendos	200
22.11	Servicios Tecnicos y Profesionales	83,273
23.01	Prestaciones Previsionales	37,826
26.01	Devoluciones	4,026
29.05	Maquinas y Equipos	18,126

- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, MODIFICAR ORDENANZA SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR SERVICIOS CONCESIONES O PERMISOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD, EN LOS SIGUIENTES ÍTEMS Y VALORES EN UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES:**
- POR HOJA IMPRESA : 0,001 UTM
  - HOJA FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO : 0,001 UTM
  - SCANNER POR PÁGINA : 0,001 UTM
  - CD : 0,0116 UTM
  - DVD : 0,028 UTM
  - POR CADA M2 DE COPIAS DE PLANOS MUNICIPALES : 0,1 UTM
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMPRAVENTA DE TERRENO DE PROPIEDAD DE DOÑA CAROLINA GALLEGUILLOS CORTÉS, UBICADO EN EL PALQUI (LOTE 5-C), CUYO DOMINIO CONSTA INSCRITO A FOJAS 80 VTA. 88 N° 192 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DE CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE MONTE PATRIA, LA ADQUISICIÓN ASCIENDE A \$ 147.000.000. FINANCIADO CON RECURSOS APORTADOS POR LA SUBDERE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS AÑO 2014. ESTA ADQUISICIÓN SE REALIZA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS DE LOS SOCIOS DEL COMITÉ PRO CASA ADONAY, EN RAZÓN DE LAS NECESIDADES Y CARENCIAS HABITACIONALES QUE PRESENTAN LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, EN QUE LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE TENDRÁN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**
- A) CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL PROGRESO FLOR DEL VALLE ALTO, COMUNA DE MONTE PATRIA**
  - B) FÚTBOL CALLE, CONSTRUCCIÓN CANCHA POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE MONTE PATRIA**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ASUMIR COMPROMISO EN DAR DE BAJA A LAS LUMINARIAS QUE SERÁN REEMPLAZADAS, EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROYECTO RECAMBIO DE LUMINARIAS COMUNA DE MONTE PATRIA, ELLO EN CONFORMIDAD DE LAS BASES DEL “PROGRAMA DE RECAMBIO DE LUMINARIAS”.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR DONACIÓN DE TERRENO AL CLUB DEPORTIVO UNIÓN HUANA, CABE SEÑALAR QUE INICIALMENTE EL ACUERDO FUE ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 4 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 1992.**
- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DAR AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL A LA OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD PARA REALIZAR ACTIVIDAD ESPECIAL PARA RECAUDAR RECURSOS A FAVOR DE LA SRA. ANGÉLICA JIMÉNEZ ROJAS.**

**10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**

- A) CONVENIO PROGRAMA PRO EMPLEO 2014: LÍNEA DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD, PROYECTO “MEJORAMIENTO, MANTENCIÓN Y ASEO DE ESPACIOS PÚBLICOS JORNADA COMPLETA” DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2014, SUSCRITA ENTRE LA INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO Y LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, POR UN MONTO DE \$ 107.847.354.**
- B) CONVENIO PROGRAMA PRO EMPLEO 2014: LÍNEA DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD, PROYECTO “MEJORAMIENTO, MANTENCIÓN Y ASEO DE ESPACIOS PÚBLICOS MEDIA JORNADA” DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2014, SUSCRITA ENTRE LA INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO Y LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, POR UN MONTO DE \$ 57.001.188.-**

**11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APORTAR EL 50% DEL MONTO SOLICITADO POR LOS SIGUIENTES CLUBES:**

- A) CLUB DEPORTIVO UNION WANDERS - MONTE PATRIA, LA CANTIDAD DE \$ 1.000.000.-**
- B) CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE - CHAÑARAL ALTO, LA SUMA DE \$ 1.500.000.-**

**SE REQUIERE QUE AMBOS CLUBES PRESENTEN LOS PROYECTOS DE SUBVENCIÓN RESPECTIVOS CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015.**

**12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CURSAR INVITACIÓN A LA DIRECTORA REGIONAL DEL SENAME, SRA. VERÓNICA ZÁRATE, A OBJETO PUEDA PARTICIPAR DE UNA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

Siendo las 17:50 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**